

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 1 de 5

Fecha: 07/07/2021

**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

**1. Datos básicos de la reunión**

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
10:20	am	am	am	15	03	2022			PRESENCIAL
	pm		pm						

**Proceso: I SESION COMISION CONSULTIVA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL Y PALENQUERAS DE BOSA****Convoca: David Jair Angulo****Cargo: Gerente de Etnias****Fecha convocatoria: 05/03/2022****Vía de convocatoria: Correo electrónico****Objetivo: Desarrollo de la I SESION COMISION CONSULTIVA DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZAL Y PALENQUERA DE BOSA****2. Desarrollo de la reunión****ORDEN DEL DIA PROPUESTO**

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Instalación de la sesión por parte de la alcaldesa LISETH GONZALEZ
3. Convocatoria local a elecciones de renovación de la comisión consultiva local
4. Rendición de cuentas de la comisión a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras
5. Desarrollo del plan de acción de la instancia
6. Estado del arte cualitativo y cuantitativo de las acciones afirmativas 2021 y los determinantes de las concertaciones periodo 2022
7. Varios

**ORDEN DEL DIA APROBADO**

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Instalación de la sesión por parte de la alcaldesa LIZETH GONZALEZ
3. Convocatoria local a elecciones de renovación de la comisión consultiva local
4. Rendición de gestión de la comisión a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras
5. Desarrollo del plan de acción de la instancia
6. Estado del arte cualitativo y cuantitativo de las acciones afirmativas 2021 y los determinantes de las concertaciones periodo 2022
7. varios

**1. Llamado a lista y verificación del quorum**

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 5

Fecha: 07/07/2021

Se realiza llamado a lista y verificación del quorum, en el espacio se encuentran todos los representantes de las entidades que hacen parte de la comisión consultiva local y también hacen presencia los consultivos y consultivas locales.

**2. Instalación de la sesión por parte de la alcaldesa LISETH GONZALEZ**

Siendo las 10:20 LISETH GONZALEZ alcaldesa de la localidad Bosa, procede a la instalación de la sesión y manifiesta su disposición de trabajar con la instancia de participación.

**3. Convocatoria local a elecciones de renovación de la comisión consultiva local**

**Frank Collazos (Consultivo).** Para el proceso de elecciones se requiere que la subdirección de Asuntos Étnicos aclare el inconveniente que hay con esos dos decretos que no reconoce nadie para que el proceso se lleve a cabo con orden y las comunidades tengan la claridad que se amerita.

**Eliana Dagua (Referente SAE).** Para el proceso electoral debemos articular con la alcaldía e idpac y me comprometo a realizar las respectivas consultas en la subdirección para dar las claridades a que haya lugar.

**Aristarco Urrutia (Consultivo).** La competencia la tiene la Subdirección de asuntos étnicos y son ellos quienes deben dar claridad sobre el asunto, igualmente deciden si se apoyan en el ministerio del interior para que den claridad al asunto.

**Liseth González (alcaldesa).** Sugiero que en la petición que se le realice a la subdirección de asuntos étnicos se exprese con claridad que se requiere actualización normativa, procedimiento para las elecciones conforme a la autonomía de las comunidades y bajo que normatividad se deben realizar las elecciones locales.

**4. Rendición de gestión de la comisión a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras**

**Frank Collazos (Consultivo).** Sugiero para este punto debemos realizar el procedimiento en conjunto con la administración.

**Liseth González (alcaldesa).** En este momento desde la administración estamos realizando rendición de cuentas a las comunidades, les propongo que para esta rendición de gestión utilicemos la metodología que utiliza la alcaldía para este tipo de acciones, nos comprometemos a enviar la metodología para que ustedes la revisen y nos informen si están de acuerdo.



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 3 de 5

Fecha: 07/07/2021

**Frank Collazos (Consultivo).** Consideramos que para esta rendición se debe tener a toda la comunidad en un espacio donde ellos puedan asistir, y la rendición se debe hacer sobre las acciones que se han concertado con la administración.

**Leticia Mena (Consultiva)** considero que debemos esperar la propuesta de la alcaldía y analizarla.

Es importante tener claridad sobre las fechas de realización de la rendición y el como se realizaria, nosotros enviamos la propuesta y ustedes dan respuesta a la misma para tener claridad sobre la metodología.

### 5. Desarrollo del plan de acción de la instancia

**Frank Collazos (Consultivo).** El plan de acción de la instancia se ha enviado a la administración en varias ocasiones.

**Ronald Córdoba (Referente Afro)** es importante recuperar el plan de acción y actualizarlo

**Martha Rentería (consultiva).** El plan de acción es la ruta de toda instancia y es importante tenerlo, nosotros hemos enviado ese plan de acción muchas veces a las entidades, es importante analizarlo y ajustarlo.

### 6. Estado del arte cualitativo y cuantitativo de las acciones afirmativas 2021 y los determinantes de las concertaciones periodo 2022

**Frank Collazos (Consultivo).** Es importante saber el estado de las 22 acciones que se concertaron con la administración y tener las claridades sobre cómo se desarrollaron estas actividades. ¿qué pasó con los bonos o ingreso mínimo garantizado?, tener claridades sobre nuestra representación ante la administración y dejar las claridades que el referente afro no representa a la comunidad, quienes deben avalar y firmar documentos en nombre de la comunidad somos nosotros como representantes de esta; se tiene información de que algunos documentos firmados no tienen veracidad o los firmaron quienes no debían.

Es importante también saber cómo nos vamos a relacionar con los nuevos líderes o personas que están haciendo proceso comunitario en la localidad.

**Liseth González (alcaldesa).** El año pasado en la sesión que tuvimos se adquirieron unos compromisos que tenían que ver con este punto, nosotros como administración dimos cumplimiento al mismo y queremos saber que dudas tienen sobre la información que se les remitió y que ustedes quedaron en revisar y expresarnos si tenían alguna duda sobre la misma.

**Frank Collazos (Consultivo)** yo revisé la información, pero más que eso se requiere el detallado de cada acción que se ejecutó.

**Martha Rentería (consultiva)** hicimos la caracterización de 800 familias para el famoso bono, no nos informaron que pasó con ese proceso y eso estuvo muy mal de parte de la administración.

Me opongo a que la lista de la caracterización que se realizó para el día de la afrocolombianidad se utilice para llamar a las personas y citarlas a reunión.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 4 de 5

Fecha: 07/07/2021

**Víctor Quiñones (Consultivo)** hace 8 meses recogimos información para que la gente fuera beneficiaria con el ingreso mínimo garantizado y el proceso no se dio y tampoco nos informaron que ocurrió.

La Subdirección de asuntos étnicos debe velar porque las elecciones se hagan democráticamente y que la comunidad participe mayoritariamente y para este debe existir una buena difusión de la información cuando se vaya a dar el proceso.

**Arturo Prado (Consultivo)** Nosotros llegamos al espacio y la alcaldía nos dijo, “esto es lo que hay” me preocupa el tema de las firmas que menciona Frank, me gustaría saber realmente que ocurrió.

**Martha Rentería (consultiva)** no se está realizando un juicio alcaldesa, lo único que queremos son algunas claridades. Hay 8 acciones afirmativas que yo no firmé por la forma en como realizaron el proceso, firmó Zarakua, candombeo, Víctor en representación de Funcipromagui. Ellos firmaron como organización y no como consultivos o consultivas y abajo en el documento aparece que firmaron como consultivos o consultivas.

**Leticia Mena (consultiva)** yo firmé como zarakua y eso no me quita ser consultiva.

**Martha Rentería (consultiva)** esa es la claridad, ustedes firmaron como organizaciones, pero en el documento aparecían como consultivos o consultivas y por eso no tuve de acuerdo con el documento y no firmé.

**Víctor Quiñones (Consultivo)** hago la claridad de que el proceso de concertación con la alcaldía no fue fácil, yo firmé en representación de funcipromagui.

**Liseth González (alcaldesa).** Dentro de los presupuestos participativos se generaron diferentes canales, estaban las personas que enviaban su propuesta y entraban en una fase de elección y otra por concertación. La apreciación de Martha fue que, “porque lo hicimos con organización y no con los consultivos o consultivas”, a ustedes se los citó a realizar el proceso y no hubo respuesta.

Si vamos a hacer un balance sobre las 22 acciones debemos realizarlo una por una, les sugiero realizar otra reunión donde podamos hacer este proceso.

Nos toca revisar las bases del programa de ingreso mínimo garantizado para que tengamos claridad sobre cómo es su funcionamiento.

**Aristarco Urrutia. (Consultivo)** Gracias alcaldesa por su disposición esperamos seguir trabajando y armonizando el espacio de esta manera. Considero que los contratistas nuevos deberían articular con los nuevos salientes o antiguos para que le informen sobre todo lo que se ha venido trabajando con la instancia, es decir entregarle un informe al nuevo contratista o funcionario para evitar atrasos en la gestión realizada.

**3. Compromisos**

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN PRESENCIAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 5 de 5

Fecha: 07/07/2021

1. Secretaría técnica (IDPAC- Gerencia de etnias) de la instancia enviará el día 18 de Marzo a Martha Rentería ( consultiva ) el borrador de un oficio donde se le solicite a la subdirección de asuntos étnicos información precisa sobre cuál es la normatividad que se debe aplicar para la realización de las elecciones de los consultivos y consultivas locales de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizal y Palenqueras; se adjuntará el acta de la sesión I de la comisión consultiva local realizada el 15 de marzo en instalaciones de la casa de la participación.
2. La alcaldesa LIZETH GONZALEZ enviará el 16 de marzo documento que contiene la metodología utilizada para rendición de gestión de la administración local.
3. El día 22 de marzo los consultivos y consultivas enviarán respuesta sobre la verificación realizada a la metodología enviada previamente por la alcaldía local, en dicha información se enviarán propuestas de fecha y metodología sobre la realización de la rendición de la gestión.
4. Consultivos y consultivas se comprometen actualizar el plan de acción de la instancia y compartirlo con las entidades de la comisión consultiva local
5. Alcaldesa y representantes de las comunidades acordaran una fecha para realización de sesión extraordinaria con el objetivo de dialogar sobre las 22 acciones concertadas en el marco de Presupuestos Participativos 2021.

**NOTA. Se adjunta listado de asistencia**

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 1 de 7

Fecha: 07/07/2021

**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

**1. Datos básicos de la reunión**

Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
03:00	am	06:05	16	05	2022			VIRTUAL
	pm							

**Proceso:** Reunión extraordinaria comisión consultiva local comunidades Negras, afrocolombianas, raizal y palenquera de bosa**Convoca:** Alcaldía local de Bosa- Oveida Rosa Benavides**Cargo:** Referente afro local**Fecha convocatoria:** 06/05/2022**Vía de convocatoria:****Objetivo:** Rendición de cuentas población afro**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
José Franci Collazos	Consultivo	si	3157489316
Víctor Quiñones	Consultivo	si	3117326810
Jony Quiñones	Consultivo	si	3143687645
Martha Rentería	Consultiva	si	3508746830
Oveida Rosas Benavides	Contratista alcaldía	si	3162714363
Aristarco Urrutia	Consultivo	si	3133754571
Jenny Leticia Mena	Consultiva	si	3046429297
Arturo Prado	Consultivo	Si	3183753341

**3. Desarrollo de la reunión****ORDEN DEL DIA**

1. Presentación de todas las personas asistentes
2. Rendición de cuentas población afro
3. Seguimiento y ejecución de iniciativas
4. Selección delegados a ES CULTURA LOCAL
5. Varios

Siendo las 03: 29 de la tarde se inicia la sesión extraordinaria de la comisión consultiva local de comunidades NARP de la localidad de Bosa.

Todas las personas realizan su presentación de acuerdo con el listado de asistencia que se encuentra en este documento.



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 7

Fecha: 07/07/2021

**2. Rendición de cuentas población afro**

**José Franci Collazos.** Reconozco al funcionario de la alcaldía, pero no como referente afro, la comunidad no la reconoce como referente afro.

**Aristarco Urrutia.** Tampoco reconozco a la funcionaria de la alcaldía como referente afro, esta es una acción afirmativa y no hemos avalado a la persona en mención como referente afro.

**Martha Rentería.** Me acojo a la posición de los compañeros

**Jenny Leticia Mena.** Me acojo a la posición de los compañeros que me antecedieron.

**Oveida Rosas Benavides.** La rendición de cuenta para la comunidad afro está programada para el 31 de mayo; se le solicita a los consultivos propongan un lugar y hora para el desarrollo de la rendición de cuentas, para la alcaldesa es importante que para esta reunión asistan las personas de la comunidad afro.

**José Franci Collazos.** Este proceso es importante por cuanto están incluidas las acciones afirmativas, en ese entonces propondría otra fecha debido a que yo no tengo disponibilidad de tiempo para la fecha estipulada, estamos a 15 días, tocaría esperar a ver que dicen los compañeros; me parece importante que el tiempo y lugar sea consensuado entre las partes.

**Oveida Rosas Benavides.** Señor José Franci, ¿usted propone una rendición conjunta?

**José Franci Collazos.** Si, nosotros no hacemos rendición de cuentas por que no manejamos recursos, pero si hiciéramos una rendición de gestión.

**Oveida Rosas Benavides.** La rendición de cuenta es un proceso a la cual está obligada la secretaría de Gobierno, esto tendría una forma dialogo ciudadano por eso no consideramos la presencia de la comisión si no únicamente de la alcaldía porque es un proceso de obligatorio cumplimiento para la secretaría de gobierno y esta tiene una agenda.

**José Franci Collazos.** Como espacio consultivo nosotros somos llamados para ser utilizados, solo nos llaman para dar un informe y ya, nosotros tenemos unas acciones afirmativas y se debe dar claridad sobre la información.

Si va a hacer una rendición de cuentas étnica- afro, debemos estar a la par con la administración

**Martha Rentería.** Totalmente de acuerdo, ¿si este no es un espacio para concertar, que hacemos aquí? Solo quiere la administración que le llevemos la gente y ya, nos trajeron a esta reunión para legalizar. Si no hay garantía de articulación yo me retiro.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 3 de 7

Fecha: 07/07/2021

**Oveida Rosas Benavides.** De pronto no me hice entender, estoy hablando de la articulación conjunta, aquí se puede acordar fecha y hora.

**Martha Rentería.** Esto es un desgaste, la gente no está desocupada para perder tiempo

**Aristarco Urrutia.** Frente a la rendición de cuenta de la administración, no veo la necesidad que la comunidad esté porque esta administración ha venido vulnerando derechos fundamentales y acciones afirmativas, es un saludo a la bandera ir hacer presencia, aquí se llegaron a unos acuerdos y la administración ha sido negligente con nosotros y no le ha dado cumplimiento.

Todo esto se ha dado por el desconocimiento de la administración y sus funcionarios, han sido mezquino con nosotros; bajo varios formatos nos llaman a dialogar.

No estamos para justificar los incumplimientos de la administración, merecemos respeto.

No estoy de acuerdo con esta reunión, cuando se trate de algo del consejo ahí convóquenos, de lo contrario no.

**Víctor Quiñones.** Estoy de acuerdo con la rendición de cuentas para preguntarle a la alcaldesa que fue lo que se concertó y cuáles fueron los cumplimientos; es importante también que nosotros le demos un pequeño informe a nuestra comunidad sobre qué fue lo que se hizo.

**Jenny Leticia Mena.** Considero que es importante el espacio para informarle a la comunidad sobre qué fue lo que se realizó.

**Oveida Rosas Benavides.** Haré la solicitud del espacio para la comunidad.

**José Franci Collazos.** No es un espacio, es un paralelo para que ustedes den su informe y nosotros también en términos sociales lo haremos. La responsabilidad es bilateral, nosotros como actores sociales y ustedes desde la alcaldía como actores desde la parte financiera.

**Oveida Rosas Benavides.** Es totalmente claro su solicitud, ya pregunté sobre la ampliación y dicen que si es posible.

**Arturo Prado.** Desde mi óptica y desde lo que he venido formando parte de este proceso y creo que este espacio debe hacerse para informar sobre qué acciones hemos realizado, esto nos permitirá salir de duda sobre muchos procesos que se han realizado en la comunidad.

**Oveida Rosas Benavides.** conforme a las solicitudes, consideremos en qué lugar se podría hacer el proceso, un lugar donde la gente pueda asistir con facilidad.

**José Franci Collazos** El Colegio de la BICI, Colegio Argelia

**Víctor Quiñones.** Propongo que sea un fin de semana, las comunidades un día entre semana no asistirá.

**Jenny Leticia Mena** El 4 de junio no propondría, y además la comunidad va asistirá otro evento, propongo el 11 de junio.

**Martha Rentería.** El día 11 está bien a las 10:00 am

**Víctor Quiñones.** Propongo en horas de la tarde porque la mayoría de la comunidad trabaja y tienen más posibilidad de asistir.

Por unanimidad se elije el 11 de de junio a las 03:00 pm



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 4 de 7

Fecha: 07/07/2021

**José Franci Collazos.** Estoy de acuerdo, si por algún motivo no pueda estar yo dejaría mi escrito para que alguien pueda leer.

**Oveida Rosas Benavides.** ¿además de la voz a voz, que mas necesitamos para realizar la convocatoria, Piezas comunicativas estaría bien?

Se imprimirán 50 piezas para pegar en los lugares donde ustedes recomienden.

### 3. Seguimiento y ejecución de iniciativas

La Iniciativa 1742. Huerta urbana.

El operador que está desarrollando esta iniciativa requiere el documento donde ustedes avalan la modificación del componente, de creación a fortalecimiento de huertas urbana.

Hay una huerta que se está desarrollando con las víctimas y esta sería la que se fortalecería.

El cambio obedece a que se ha dificultado encontrar tierra y disponibilidad de tiempo para el proceso con la comunidad.

**Martha Rentería.** Yo envíe una solicitud al WhatsApp para que aprobaran el documento donde se fortalecería una huerta porque nosotros no tenemos terreno para realizar una nueva, por eso se realiza el cambio para fortalecer una de las que se está trabajando con la población de víctimas del conflicto armado.

**Oveida Rosas Benavides.** El oficio puede ser sustituido por el acta de esta reunión si ustedes lo deciden.

**José Franci Collazos.** Yo me abstengo de opinar sobre los procesos de participación porque si hoy nos están llamando a esta reunión es porque debe existir algo más, de lo contrario también nos hubiesen podido llamar a dialogar sobre los inconvenientes en otras acciones afirmativas.

**Aristarco Urrutia.** Yo no avalaría eso con esta reunión, no sé qué se concertó, ustedes deben de tener el acta sobre esa iniciativa concertada.

Yo no avalo eso con esta acta.

**Oveida Rosas Benavides** Es una modificación al acuerdo

**Aristarco Urrutia.** Así sea una modificación, no estoy de acuerdo.

**Jenny Leticia Mena.** Yo estoy de acuerdo con que se haga la modificación, yo estuve en dos reuniones y es viable que se modifique para que el proyecto se desarrolle.

**Arturo Prado.** Estoy de acuerdo y me adhiero a lo que la mayoría decida.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 5 de 7

Fecha: 07/07/2021

**Meta 1804 entrega de suplementos deportivos**

Deportistas de alto rendimiento, se modificó porque no había personas con estas características y se escogieron 23 niños de escuelas de formación en la localidad.

El equipo de deporte se encarga de convocar a los niños. Se debe definir una fecha para la entrega de los apoyos.

**Jenny Leticia Mena.** Uno como verifica a quienes escogieron, como se hizo la selección de los participantes.

**Oveida Rosas Benavides.** Se puede acceder a la información, el cómo se realizó el proceso no lo sé, pero se puede solicitar porque esta es información pública.

**José Franci Collazos.** Esto hace parte del proceso de las acciones afirmativas que tenemos pendientes por revisar.

**Aristarco Urrutia.** Yo estoy bastante enojado con la administración porque sabemos que a nuestro referente que estaba antes lo presionaron para que hiciera cosas que él no quería. Oveida, nosotros no es que nos oponamos a estas cosas, pero nosotros debemos definir el tema de nuestro referente para decidir estas cosas. Hay una lesión enorme sobre el tema de participación sobre todo lo que se concertó y ahora quieren correr y no me gusta correr, hasta que nosotros no hagamos un análisis sobre todo lo que hizo el referente, mire todos los errores que están saliendo.

Considero que nosotros los consultivos deberíamos solicitar por escrito todos lo que se ha realizado, a todo le decimos si y vamos pal ante y no sabemos qué fue lo que se hizo. No sirvo para justificar cosas que ni siquiera sabemos que fue lo que se realizó.

**José Franci Collazos.** Es importante algunos aspectos que están saliendo acá, es importante sanear el proceso para las personas que lleguen al espacio.

Considero que debemos empezar por revisar las acciones afirmativas una a una. Debemos definir una fecha para revisar las acciones.

**Oveida Rosas Benavides** El campeonato de futbol también hace parte de esta meta y está pronto a vencerse el plazo, se debe ejecutar esta iniciativa y para ello estoy realizando una convocatoria ampliada, no se ha realizado porque se requieren 20 equipos y hasta este momento hay 4, hace falta también elegir los árbitros y la hidratación ancestral. Estas dos acciones las podríamos revisar.

**José Franci Collazos.** Me parece bien que estas dos las podríamos revisar, el tema de las convocatorias se debe hacer de forma concertada.

**Víctor Quiñones.** Yo siempre he estado en desacuerdo con ese campeonato de futbol, como es posible que no se les vaya a dar ni un uniforme a los participantes, no fue posible conversar con el operador.

**José Franci Collazos.** El presupuesto que se pactó fueron 230 o 240 millones de pesos y no se sabe cómo no hay un uniforme para los participantes, es por estas cosas que no estamos de acuerdo con muchos procesos.

**Jenny Leticia Mena.** Me inquieta mucho porque hubo muchas reuniones donde los convocaron a los consultivos y no asistieron, sé que hay cosas que se hicieron mal pero no podemos echarle el agua sucia a las personas que hicieron el proceso, creo que si hay que hacer una revisión una por una para contextualizar todos los procesos.

**José Franci Collazos.** Me abstuve de participar por las amenazas que hicieron contra mí, la información está en los grupos que tenemos, la envié por los correos que tenemos. La negación está en el mal proceso que hizo

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 6 de 7

Fecha: 07/07/2021

la administración, la administración decidió montar una mesa paralela cuando no lo debió hacer, yo no fui a la mesa porque no era un espacio de concertación, la responsabilidad no es de nosotros.

**Aristarco Urrutia.** Uno debe ser honesto y transparente, hay compañeros que cuando les conviene una cosa se sientan con la administración, todas las acciones deben encaminarse hacia la comunidad no para los líderes, a la administración le ha faltado transparencia con los procesos nuestros. Aquí hubo funcionarios que amenazaron a compañeros y no ha pasado nada, nosotros debemos rechazar esos actos. La administración no sabe en qué estado están las acciones concertadas.

#### **4. Selección delegados a ES CULTURA LOCAL**

Son 3 delegados los que deben enviar por parte de la comunidad.

**José Franci Collazos.** Nosotros debemos seleccionar la forma de escoger los delegados, no puede ser bajo presión como usted lo está haciendo. Usted no nos puede imponer, usted nos debe reproducir la información y no imponer su voluntad, no estamos aquí para obedecer.

**Aristarco Urrutia.** La SAE debe estar presente en los espacios y dar su opinión sobre los asuntos que conciernen a la comunidad.

**José Franci Collazos.** Haremos llegar un oficio sobre la forma como vamos a realizar el proceso para escoger nuestro referente afro.

**Oveida Rosas Benavides.** ¿cuándo se considera pertinente tener los nombres para los delegados de esa cultura local.?

**José Franci Collazos.** Nosotros vamos a dialogar si son delegados o no los que vamos a enviar y esa información la haremos llegar con el compañero Héctor.

#### **4. Compromisos**

1. El dialogo (rendición de cuentas y rendición de gestión) se hará el día 11 de junio a las 03:00 pm colegio BICI O ARGELIA
2. Las piezas de promoción del dialogo se envían por parte de la alcaldía a los consultivos y consultivas
3. Se hará la revisión una a una de las acciones o meta 1804.
4. Consultivos y consultivas se comprometen a dialogar y establecer los representantes para es cultura local.
5. IDPAC se compromete a invitar a la SAE para que asista al a reunión de la comisión

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 7 de 7 Fecha: 07/07/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

6. IDPAC se compromete a coordinar y apoyar la reunión de espacio autónomo de los consultivos y consultivas para elegir los representantes de ES CULTURA LOCAL.

#### 5. Evidencia

Link de la plataforma Microsoft Teams. [https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting\\_YWM0MjQzZGUtMTE5Zi00NGQ4LTk2NTEtMDU5MzQ1NWExMmEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%222ee57233-5399-4246-9fe6-7f8ade102967%22%7d](https://teams.microsoft.com//meetup-join/19%3ameeting_YWM0MjQzZGUtMTE5Zi00NGQ4LTk2NTEtMDU5MzQ1NWExMmEw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%220f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6%22%2c%22Oid%22%3a%222ee57233-5399-4246-9fe6-7f8ade102967%22%7d)